

PREMIO DE LITERATURAS INDÍGENAS DE AMÉRICA PLIA

CONVOCATORIA 2017

Con la finalidad de reconocer y estimular las creaciones literarias de los escritores en lenguas indígenas, LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, EL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS, LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, convocan al PREMIO DE LITERATURAS INDÍGENAS DE AMÉRICA 2017, de conformidad con las siguientes bases:

PRIMERA: Para la edición 2017, el Premio de Literaturas Indígenas de América se otorgará por obra inédita en el género de poesía.

SEGUNDA: Podrán ser candidatos al premio los escritores de los pueblos indígenas del Continente Americano, sin importar su lugar de residencia actual.

TERCERA: La obra del autor debe expresar o recrear los elementos estéticos propios de su cultura y debe contribuir a la preservación, promoción y difusión de la misma.

CUARTA: El tema de la obra es libre, debe tener una extensión máxima de 100 cuartillas en forma bilingüe (en lengua materna y en lengua de su país de origen) y un mínimo de 80 cuartillas, con letra Arial de 12 puntos y un interlineado de 1.5.

QUINTA: Las candidaturas de los autores deberán ser presentadas por instituciones culturales o educativas, asociaciones o grupos editoriales.

SEXTA: Las postulaciones deberán registrarse vía internet en www.cunorte.udg.mx/plia por ese medio se llenará una solicitud de registro y se anexarán en formato PDF los siguientes documentos:

- Una carta de exposición de motivos emitida por la institución que haga la postulación del candidato.
- El trabajo inédito con el cual concursa, en archivo por separado, uno en lengua indígena y otro en la lengua de su país de origen. En dichos documentos no deberá aparecer su nombre, solamente un seudónimo.

SÉPTIMA: Los datos de identidad del participante quedarán bajo resguardo de la institución que administra el portal de registro y sólo se tendrá acceso para obtener los datos del ganador.

OCTAVA: La convocatoria quedará abierta para la recepción de trabajos a partir del 6 de abril y cerrará el 15 de julio de 2017 a las 23:59 h de la Ciudad de México. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán trabajos fuera de ese plazo.

NOVENA: No podrán participar:

- I. Miembros de la Comisión Interinstitucional o trabajadores de las instancias convocantes.
- II. Miembros integrantes del jurado calificador.
- III. Quien se encuentre participando con la misma obra en otros concursos y esté en espera de dictamen o en proceso de premiación.

DÉCIMA: Tres destacadas personalidades del ámbito literario (dos nacionales y uno extranjero) conformarán el jurado calificador, cuyo fallo será inapelable.

DÉCIMA PRIMERA: El monto del premio será único e indivisible por la cantidad de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos mexicanos 00/100 M. N.) o el equivalente en dólares considerando el tipo de cambio vigente a la fecha 6 de abril del año en curso.

DÉCIMA SEGUNDA: Los resultados y el ganador del premio se darán a conocer por medio de una rueda de prensa el 17 de agosto de 2017.

DÉCIMA TERCERA: La ceremonia de entrega del premio se llevará a cabo el 2 de diciembre a las 16:30 h, en el salón 2 de la Expo Guadalajara en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara en su edición 2017.

DÉCIMA CUARTA: Los participantes se comprometen a asumir las bases que rigen la presente convocatoria. El incumplimiento de alguna de estas bases ocasionará la descalificación automática del participante.

DÉCIMA QUINTA: Las instituciones convocantes se eximen de cualquier responsabilidad imputable a los concursantes por la reproducción parcial o total de los trabajos de terceros que infrinjan la Ley Federal de Derechos de Autor o cualquier otra disposición legal aplicable, en cuyo caso se sujetarán a lo que determinen las autoridades competentes.

DÉCIMA SEXTA: Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité interinstitucional del premio, conformada por los representantes de las instituciones convocantes y su decisión será definitiva.

Informes:

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES (CUCSH)
01 (33) 38 19 33 00 ext. 23335 y 23416

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE (CUNORTE)
www.cunorte.udg.mx/plia

SECRETARÍA DE CULTURA
www.gob.mx/cultura